



Resolución de Decanato **1904 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10661/25: Med. Vet. MARIA BELEN MOYA PRESENTA
PROTOCOLO CICUALEC
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
05/12/2025

VISTO:

La presentación realizada por la Médica Veterinaria María Belén Moya; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la aprobación por parte del Comité institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC) del formulario de Protocolo de trabajos que involucren animales silvestres, en el marco del plan de tesis "*Expansión de la leishmaniosis visceral canina en el norte argentino: Diseño de un sistema multi-metodológico para su diagnóstico y tipificación*", dirigido por el Dr. Jorge Diego Marco y codirigido por la Dra. Paola Andrea Barroso.

Que a fojas 19 vuelta el CICUALEC aprueba el protocolo presentado por la Médica Veterinaria María Belén Moya.

Que – a juicio de la suscripta – corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Protocolo presentado por la Médica Veterinaria María Belén Moya, en virtud del dictamen emitido por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC) y en el marco del plan de tesis "*Expansión de la leishmaniosis visceral canina en el norte argentino: Diseño de un sistema multi-metodológico para su diagnóstico y tipificación*", dirigido por el Dr. Jorge Diego Marco y codirigido por la Dra. Paola Andrea Barroso.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Médica Veterinaria María Belén Moya, Dra. Gabriela Vargas (CICUALEC), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales